

IBCORP
CASA DE VALORES S.A.

INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de Ibcorp Casa de Valores S.A.

En cumplimiento al artículo 231, 274, 279 de la Ley de Compañías en vigencia y acogiéndome a las disposiciones legales que me corresponde como Comisario de la Compañía, de acuerdo al nombramiento y aceptación que ha dado el mismo, pongo a vuestra consideración el presente informe por el ejercicio económico financiero del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se desarrolló en nuestro trabajo, se encuentra bajo el marco de la ley de compañías (artículo 274 al 288) y a la resolución 92.1.4.2.0014 de 13 de octubre de 1.992 y reglamentos internos de la compañía revisada. Esta revisión incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración de la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

OBJETIVO DEL INFORME

- Opinar sobre el cumplimiento de normas legales, reglamentarias, así como de las resoluciones del Directorio y Juan General de Accionistas.
- Examinar los Estados Financieros de **IBCORN CASA DE VALORES S.A.** y opinar sobre la razón habilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2.009.

LIMITACION

La preparación de los Estados Financieros de **IBCORP CASA DE VALORES S.A.** es responsabilidad de la Gerencia General. El informe que se adjunta no está orientado a revelar eventuales faltantes y desviaciones de naturaleza administrativa y financiera que podrían afectar las cifras en los estados financieros de la empresa por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse.

INFORME

1.- Se ha revisado el Balance General de **IBCORP CASA DE VALORES S.A.** al 31 de diciembre del 2.009 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es de opinar e informar sobre los estados financieros basados en mi revisión.

2.- La administración ha dado las facilidades para el cumplimiento de mis funciones de vigilancia, las que se desarrollaron con total independencia y apego a las disposiciones legales.

3.- Mi revisión consistió en un examen a los registros contables, basándose en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la administración.

4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2.009, concuerdan con las cifras presentadas en los libros de contabilidad, que permite obtener la certeza razonable, de que no contenga errores importantes.

5.- En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IBCORP CASA DE VALORES S.A.** al 31 de diciembre del 2.009, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

ESTRUCTURA ECONOMICA FINANCIERA

	<u>2009</u>
ACTIVOS	
Activo corriente	
Efectivo y sus equivalentes	231,343
Cuentas por cobrar	215,678
Inversiones	77,234
Pagos anticipados	27,259
Total activo corriente	<u>551,518</u>
Activos fijos (neto)	58,177
Otros activos	128,268
TOTAL DE ACTIVOS	<u>737,963</u>
Cuentas de orden deudoras	36,932,223
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivo corriente	
Cuentas por pagar:	
Proveedores	11,907
Obligaciones a corto plazo	62,062
Otras cuentas por pagar	6,110
Obligaciones patronales	14,699
Acreedores por intermediación	230,335
Obligaciones fiscales	10,382
Total pasivo corriente	<u>335,495</u>
Patrimonio de los Accionistas	402,468
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>737,693</u>
Cuentas de orden acreedoras	36,932,223

MOVIMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS

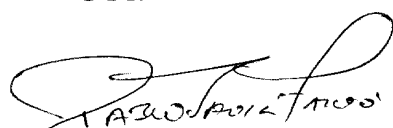
	<u>2009</u>
INGRESOS	
Comisiones en operaciones bursátiles	124,513
Utilidad en venta de títulos valores	23,215
Asesoría financiera	152,160
Administración de portafolios	25,668
Otros	22,225
Dividendos ganados	<u>1,579</u>
TOTAL INGRESOS	349,360
EGRESOS	
Operacionales	
Personal	152,850
Depreciaciones	22,903
Servicios de terceros	112,705
Impuestos y contribuciones	7,549
Financieros	3,917
Comisiones pagadas	6,506
Otros	3,341
Intereses Pagados	5,120
Perdidas en venta de títulos valores	<u>29,405</u>
TOTAL EGRESOS	344,296
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN	5,064
15% TRABAJADORES	759
25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,138</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>3,167</u></u>

Los manuales, normas y procedimientos de control interno se han cumplido por parte de los Administradores, lo que ha permitido tener acceso a la información para emitir el informe de comisario.

Estoy a las órdenes de los señores accionistas o miembros del directorio para discernir, ampliar cualquier aspecto de este informe.

Quito, 14 de Marzo del 2.010

COMISARIO


Pablo Falconí
Mat. 7803 C.A.P.

